

Agricultura, especialización y diversificación productiva: la experiencia portuguesa en la "Región del Latifundio", 1850-1910. Una interpretación

Helder Adegar Fonseca

En este artículo me propongo estimar el patrón productivo de la agricultura del Alentejo durante la segunda mitad del siglo XIX (1850-1910), en un momento en el que se considera que ha tenido lugar, en esta región, y por vía de la desamortización liberal, la consolidación de la gran propiedad del latifundio y del "modelo de agricultura de los grandes dominios", que caracterizó a gran parte de la periferia europea hasta las reformas agrarias de la primera mitad del siglo XX y que hoy se encuentra acantonado en las regiones meridionales de las Penínsulas Ibérica e Italiana ¹

Apoyado en las recientes estimaciones del producto agrícola para la región, caracterizo el patrón productivo de la agricultura alentejana a mediados del siglo XIX (1.ª Parte) y su evolución y cambios ocurridos hasta 1910 (2.ª Parte). En la conclusión discuto el resultado alcanzado y argumento que los factores decisivos que, en el Alentejo, estimularon la oscilación entre la especialización y la diversificación productiva de la agricultura, contrastan con lo que aconteció en otras regiones de Europa del Sur y con las grandes agriculturas especializadas del mundo.

Este trabajo ha sido apoyado por el Instituto Camoes y por la JNICT a través del Programa Lusitânia y presentado en el XI International Economic History Congress: Sesión G2 - An International view of Farm Specialization and Patterns of Agricultural Production (Sept. 1994). El autor agradece los comentarios de los evaluadores anónimos de la Revista.

HELDER ADEGAR FONSECA es Doctor en Historia Económica y Social Contemporánea y Profesor Auxiliar. Dirección para correspondencia: Departamento de Historia, Universidade de Évora, apartado 94. 7001 Évora, Portugal.

¹ Cf. M. DRAIN (1992-1993: 179-180) y M. SIVIGNON (1992-1993: 141-153).

I. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DEL SECTOR AGRÍCOLA EN LA REGIÓN DEL ALENTEJO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX: LA ESTRUCTURA DEL PRODUCTO AGRÍCOLA (1858/1865)

1. La producción

A pesar de que la imagen del Alentejo está dominada por el trigo, en 1850, la agricultura regional realizaba una producción variada. El componente vegetal comprendía los productos proporcionados por la cerealicultura (trigo, centeno, cebada, avena, maíz y arroz), leguminosas (judías, grano, habichuelas, habas, guisantes, lentejas y altramuces) y tubérculos (patata y aráceas), fruticultura (cítricos, castañas y frutos secos), viticultura (vino, aguardiente y vinagre), olivicultura (aceite) y la montanera de alcornocos (corcho). Todos ellos productos ya tradicionales, a excepción del arroz y los tubérculos, cuya difusión era más reciente. En cuanto al corcho, su explotación intensiva como materia prima industrial era reciente, suscitando ya en este período un interés generalizado en la región². La actividad pecuaria proporcionaba también un conjunto de productos de gran valor e interés: la carne y sus cueros, los productos lácteos (leche, queso y suero), la lana, la miel y la cera, y el estiércol eran los más importantes.

2. El Producto Agrícola Regional (1858/1865). Comentario³

A mediados del siglo XIX, en el seno de la inteligencia y de los dirigentes nacionales, se consolidó la imagen casi consensual sobre la situación y el futuro de la agricultura nacional. Del diagnóstico que se compartía destacó dos tópicos⁴:

- 1) Portugal, aun reuniendo un potencial agrícola envidiable (buenas tierras, buen clima, buenos recursos hídricos), que se creía había dado ya pruebas positivas en un pasado lejano, realizaba una actividad agrícola limitada, en extensión y diversificación, con técnicas y tecnología atrasadas en relación al resto de Europa.
- 2) El Alentejo, aun disponiendo de uno de los mejores potenciales agrícolas del país, era una de las regiones donde aquel atraso impresionaba más y donde mejor se evidenciaban algunas de las condiciones que a este estaban asociadas. El uso de la tierra escaso y deficiente, dominado por el sistema de los barbechos, por el "exclusivismo cultural" (los cereales) y la tecnología antigua, y una masa pecuaria muy por debajo de las posibilidades regionales, eran algunas de las principales características negativas apuntadas.

En realidad, en la década de 1840, figuras de gran relieve e influencia en la formación de sucesivas generaciones de ciudadanos y agrónomos, como Alexandre Herculano y José Maria Grande, habían presentado el país como una "industria rural"

² Cf. H.A. FONSECA (1992: 254 ss.) Ver también J.D. JUSTINO (1986: 40-48), RITA DAC. SOUSA (1990: 216).

³ Para el método de reconstrucción del Producto agrícola cf. H.A. FONSECA (1992: 90-121).

⁴ Cf. H.A. FONSECA (1992: 122-123).

caracterizada por una "agricultura incompleta" -porque "el producto de nuestro suelo está exclusivamente representado por los cereales [el principal], por el vino y por el aceite"-, y, carente de una actividad pecuaria de relieve, limitada a lo "estrictamente necesario para la labor por lo que al ganado mayor se refiere, y el ganado lanar es poco numeroso, imperfecto y tornado escaso anualmente por los resultados de un tratamiento salvaje". Y hasta finales de la década de 1860, esta perspectiva se mantuvo: Para Joao Andrade Corvo, el cultivo de cereales continuaba siendo "la primera, la principal y la constante preocupación de los labradores" y "nuestra agricultura (era) muy pobre en ganado" ⁵.

Incluso después de matizada por la mejora y el aumento de la producción pecuaria ocurridos a partir de la década de 1850, motivados por la "feliz influencia" de la creciente demanda nacional e internacional de productos vegetales y animales, de la expansión de la red de transportes, del perfeccionamiento de las razas nacionales y de la importación de razas nórdicas (bovinos y porcinos), aquella imagen pasó a tener un soporte cuantitativo con la primera estimación del "producto bruto de la tierra" presentada por Luis Rebelo da Silva (1868) y corregida por Léonce de Lavergne (1870) e J. Inácio Ferreira Lapa (1871) (cuadro 1) ⁶

CUADRO 1: Composición del producto agrícola bruto portugués, 1868/71. Estimaciones ochocentistas (en porcentajes)

Componentes	Rebelo da Silva	Ferreira Lapa	Léonce de Lavergne
Cereales	27,00	18,60	31,00
Vino	38,40	30,50	2,00
Aceite	-	6,80	-
Otros Productos Vegetales	24,60	33,90	33,00
Sector Pecuario	10,00	10,02	14,00
Total	100,00	100,00	100,00
Total Expres. en millones de rs.	93,69	118,00	75,13

[*] No incluye el trabajo del ganado

Fuentes: Luis Rebelo da Silva (1868); João Inácio Ferreira Lapa (1871) y Léonce de Lavergne (1870).

⁵ Cf. A. HERCULANO (1849: pp. 229-30), J.M. GRANDE (1849: I, 96 ss), J. ANDRADE CORVO (1864: 7 y 19-23).

⁶ Cf. J.J. RODRIGUES DE FREITAS (Junior) (1867: 51-2). Sobre las estimaciones del producto agrícola bruto ver: L. REBELO DA SILVA (1868), LÉONCE DE LAVERGNE (1870), J.I. FERREIRA LAPA (1871) y C. RIBEIRO (1872: 99-100). Existe una estimación, para 1849, de la "producción anual del reino vegetal" en (36 a 44 millones de reis (Ch. VOGEL: 1860: 246).

La visión general que se diseñaba del país era el resultado de situaciones regionales similares, con exclusión del extremo norte litoral (O Minho) y de "muchos puntos de la Beira y de Estremadura", apuntados como ejemplos de una agricultura más avanzada y diversificada y con los subsectores básicos menos dependientes o asociados.

En estas evaluaciones, el Alentejo, tal y como casi todo el sur del país, presentaba una situación agrícola que habiendo ya sobrepasado la "primera época de la historia de la agricultura" (la "fase nómada o pastoril") no había alcanzado todavía las ventajas de la agricultura moderna (la fase de rotación de los cultivos o de las amelgas). La región estaba dominada por el "exclusivismo cultural" de los cereales y permanecía en las interdependencias tradicionales impuestas por el multiseccular "sistema del pasto y labor o de los barbechos", lo que no siempre ha sido señalado como hecho necesariamente nefasto pues "todo lo que dura largo tiempo tiene en sí algún principio vigoroso de vida o alguna razón suficiente y poderosa de su tenaz existencia"⁷.

Desde la perspectiva de algunos periodistas, el problema estribaba en que el propio sistema del barbecho no estaba siendo totalmente rentabilizado, pues la región estaba dominada por una visión muy limitada por lo que al uso de los suelos se refiere: "agriculturar" se reducía al cultivo de "pão de praganá" -"se sembraba mal mucho trigo, cebada y centeno"-, se dedicaba cierta atención a los olivares y montaneras, y la cría del ganado, más por displicencia que por falta de recursos naturales, tenía un papel complementario y residual, hecho al que también contribuía la no incorporación de forrajes (en sustitución del barbecho) en el ciclo de la amelga⁸.

Esta imagen, que valoraba el componente cerealífero del sector agrícola alentejano, se basó probablemente en la convicción de que, entre las décadas de 1830 y 1860, había aumentado el interés por estos cultivos y consecuentemente el área cultivada y la producción. Sin embargo, esa convicción ya en la época suscitó algunas reservas. A finales de la década de los 40 del siglo pasado, Cláudio Adriano da Costa expresó sus dudas "sobre la opinión vulgar de la mucha riqueza de panes en aquella Povia" y las estimaciones groseras a que procedió (áreas de cultivo) lo llevaron incluso a diagnosticar una "situación muy triste". El labrador alentejano J. M. Albuquerque, una figura que destacó por el empeño con que participó, a través de la prensa, en la discusión de los problemas agrícolas nacionales y regionales y en la defensa de la protección triguera, atribuía en parte los fundamentos de una supuesta flojedaz del sector pecuario nacional a un error de análisis, resultante de la tendencia recientemente establecida de sólo valorar los ganados bovino y caballar, colocando en un segundo plano o incluso ignorando el gran interés e importancia de los ovinos, caprinos y porcinos⁹.

⁷ Cf. J.M. GRANDE (1849: 96-7 y 189-194).

⁸ Cf. R.C.S.C. (1849: 197-198).

⁹ Cf. C.A. DA COSTA (1850: 170-173); J.M. D'ALBUQUERQUE (1856: 266-273). Sobre el aumento del área de cultivo cerealífero en los años 1830-1840 ver: CH. VOGEL (1860: 217 ss); H.A. FONSECA (1984: 45-46); J. D. JUSTINO (1986: 740-749 y 882-883).

Divergencias más acentuadas frente al primer diagnóstico se revelan en el discurso administrativo. En 1860, en el "fertilísimo terrón" que se admitía ser el Distrito de Beja (sur del Alentejo), la "principal riqueza (...) y cuya exportación produce millones de réis" estaba constituida por el trigo, el aceite, el vino, ganado porcino y lanas. Y de Portalegre (norte de la región) han quedado testimonios de una actividad agrícola también diversificada, donde el cultivo de cereales era "importantísimo" y exportador a gran escala, el olivar y la vid eran relevantes (aun cuando la vid estuviese en crisis debido a los ataques del pulgón y el oidium), y las huertas y pomares conocían alguna expresión. Pero en este último distrito alentejano el "ramo de la industria agrícola" más importante era el pecuario: la cría de ganado caballar era "florecente", el ganado bovino era "abundante" y el ganado porcino era no sólo el "más importante recurso del labrador" y la "más valiosa fuente de riqueza del Distrito" sino también la "más floreciente" actividad de toda la Provincia¹⁰.

CUADRO 2: Producto agrícola alentejano: Principales componentes (1858/1865). En porcentajes

	Componentes	P.A. Total	P.A. Final
Producto Vegetal	Cereales	38,2	36,6
	Legumbres/Tub.	3,2	2,5
	Fruticultura	3,2	4,1
	Viña	4,7	6,0
	Olivar	11,1	14,0
	Corcho	2,0	2,5
	Total	62,5	65,7
Producto Pecuario	Carne/Cueros	19,7	23,8
	P. Lacteos	3,4	4,8
	Lana	3,8	4,8
	Miel y Cera	0,7	0,9
	Estiercol	9,9	-
	Total	37,5	34,3
Producto Total		100,0	100,0

Fuentes y Metodología: Helder Adegar Fonseca (1992: 90 y ss).

¹⁰ Cf. *Relatórios sobre o Estado da Administração Pública nos Distritos Administrativos do Reino (...) relativas ao anno de 1853 e 1854*, Lisboa, I.N., 1854 (ver Portalegre); MOPCI: (1856: 216-217).

La contradicción entre estos testimonios puede ser aparente. La divergencia en los diagnósticos debe atribuirse esencialmente a la variación de las escalas espaciales y a los datos empíricos disponibles.

La reconstrucción del Producto Agrícola Regional para 1858/65 confirma una agricultura cuya estructura productiva está marcada más por una elevada tasa de vegetalización que por la especialización cerealícola (cuadro 2). De hecho, sustentar que, a mediados del siglo XIX, en la "Provincia del Alentejo" era dominante el cultivo del "pão de pragana", es manifiestamente una exageración. Incluso después de la admitida expansión cerealera favorecida por la política proteccionista que estuvo en vigor desde 1819 hasta 1865 (aunque en régimen de admisión temporal a partir de 1855) y en el auge de este impulso nunca cuantificado, los cultivos arvenses (cereales y legumbres) contribuían sólo con cerca del 39% al Producto Agrícola Final. Una proporción ligeramente superior al componente pecuario (34%). Aparte de esto, el sector no se dividía sólo entre el pan y el ganado: un poco más de la cuarta parte del producto estaba garantizado por el olivar (14%), vid (6%), fruticultura (4,1%) y sunericultura (2,6%) (cuadro 2).

Así, en la citada época la agricultura alentejana presentaba un patrón de producción basado en la especialización vegetal que caracterizaba a casi todas las agriculturas de Europa¹¹, siendo necesario realzar también el peso similar entre los diferentes componentes (cereales y ganado), lo que contraría la perspectiva según la cual este sector de la economía regional se hallaba completamente dependiente de los caprichos del cereal y particularmente del trigo¹².

No obstante, si reducimos la observación a las áreas más restringidas de la región, los *matices* son mayores: p. ej., en el Area de Évora, en la década de 1850, aparte de la fuerte vegetalización del producto agrícola, era notoria la especialización cerealícola (50% del P.A.F., cuadro 4). Obviamente, este hecho deja abierto el debate sobre los patrones de uso de la tierra en el Alentejo.

II. CRECIMIENTO Y CAMBIO EN LA SEGUNDA MITAD DEL OCHOCIENTOS: EL EJEMPLO DE ÉVORA

A mediados del siglo XIX, ante el diagnóstico diseñado y la convicción de que la *regeneración* inaplazable de la economía del país pasaba por un desarrollo acentuado de la agricultura, es comprensible que, en los escenarios del futuro, los grupos dirigentes hayan depositado gran parte de la esperanza nacional en el Alentejo. Exactamente porque era en esta región "donde más que en otra provincia estaba el futuro agrícola del país", fue hacia ahí hacia donde se canalizó una parte significativa

¹¹ Cf. p. ej. J.Cl. TOUTAIN (1992: 121).

¹² Sobre la diversificación del sector agrícola alentejano ver por ejemplo: A. SILBERT (1978: 707 y 771-721); J. REIS (1980: 127); A. CARDOSO DE MATOS (y otros) (1982: 89-90); J. D. JUSTINO (1986: 29-83 y 783-796).

de las primeras inversiones estatales en modernas infraestructuras de circulación, entre las que destacaba la construcción de las vías ferroviarias del Sur (Lisboa/Barreiro, Évora/Beja) y Este (Lisboa/Caia)¹³.

En el plano productivo, se confiaba en que los cereales de secano y particularmente el trigo habían adquirido un peso extensivo excesivo y que esta situación de especialización de cultivo, contraria a la de las agriculturas consideradas como más modernas, era sola de por sí extremadamente perjudicial para el desarrollo agrícola de la región. Aparte de esto, la opción por el cultivo cerealero no encontraba justificación ni siquiera en la ventaja natural de los suelos y del clima, ya que, como sustentaba la cultura científica agrónoma, la mayor aptitud la tenían los cultivos arbustivos (vid y olivo)¹⁴.

En estas condiciones, se entendía que "no había conveniencia de proteger" y era incluso un manifiesto error persistir en políticas que fomentasen desmesuradamente el aumento extensivo de aquel cultivo que, debido a la baja productividad de la mayor parte de los suelos y a las limitaciones climáticas, sería siempre poco ventajoso. El comercio de los cereales de secano para panificación debía conocer una mayor liberalización (que acabó por ser consagrada en el decreto del 11 de abril de 1865) y, en el país, la producción frumentaria debía limitarse a los suelos adecuados y realizarse con base en "medios seguros" de intensificación (semillas seleccionadas, nuevas prácticas de cultivos en las amelgas, incorporación de fertilizantes y adopción de tecnología perfeccionada o innovadora en la arada, siega y trilla)¹⁵.

Con la integración feliz en la economía más abierta y competitiva que se suponía fundamental promover para el progreso efectivo del país, se esperaba que el Alentejo respondiese a las expectativas depositadas y a la inversión realizada, que modernizase su agricultura (en el sentido de la diversificación y la intensificación) y promoviese el aumento de la producción agrícola.

Ya han sido esbozadas algunas de las tendencias básicas de la agricultura alentejana de mediados del siglo XIX hasta las vísperas de la Primera Guerra Mundial. Después del período comprendido entre las décadas de 1830/1860 -que se supone marcado por la extensión creciente del área y la producción cerealíferas, a la sombra del proteccionismo arancelario que estuvo en vigor, y por el peso más

¹³ Cf. J.I. FERREIRA LAPA (1874: 557).

¹⁴ En los años 1840, obras como la del Conde de Gasparin aquí citada (*Cours d'Agriculture*, 5 vols, 2.ª ed., París, 1846), que incluían a Portugal en la "Región del Olivo" en la que los cultivos más ventajosos eran los arbustivos, ya estaban divulgadas en el país por la pluma de agrónomos-labradores influyentes como J.M. Grande (1849: II, 133 ss.). Sobre la influencia entre la inteligencia y los políticos nacionales de las tesis del agrónomo francés en cuanto a las regiones agrícolas europeas y sus aptitudes naturales más ventajosas ver también: J.I. FERREIRA LAPA (1868: 151); G.A. PERY (1878: 51-52); y PORTUGAL AGRÍCOLA, Vol. IV (1892-1893: 349).

¹⁵ Esta doctrina y estrategia están presentes, p. ej., en J. ANDRADE CORVO (relator) (1864). Sobre su desarrollo ver L.A. REBELO DA SILVA (1896: 108); y también *Portugal Agrícola*, Vol. IV (1892-1893: 349).

acentuado de la cerealicultura en la economía agrícola regional- la generalidad de los autores identifica dos fases ¹⁶.

La primera (1860-1880) transcurrió en un marco internacional determinado por la expansión de la demanda de productos agrícolas y materias primas y de un aumento significativo de la oferta de trigo; y en un contexto nacional donde destacaba tanto el hecho de que el país producía y vendía de los trigos más caros de Europa como la adopción de políticas para una mayor liberalización en el comercio de los cereales (régimen de las admisiones temporales, 1854-1865; y régimen de la libre admisión, 1865-1888). Se caracterizó por una regresión en la producción de los cereales de secano panificables (trigo y centeno), una tendencia clara a partir de principios de la década de 1870, resultante de la reducción de las áreas de cultivo sin una significativa modernización tecnológica, motivada por la dificultad de competencia con los trigos extranjeros que habían invadido el mercado nacional. La respuesta regional a la "crisis de la cerealicultura" fue un esfuerzo de diversificación productiva que se concretó en la expansión del área vinícola, en la explotación de montaneras de alcornoque y encina y en un "gran progreso" de la cría del ganado, con el aumento de los rebaños de ovinos y particularmente de los porcinos de montaña, todo esto "pequeñas contribuciones que en conjunto permitieron atenuar los efectos (de la) larga recesión del cultivo cerealero" ¹⁷.

El inicio de la segunda fase, en la década de 1880, es generalmente asociado a un contexto nacional de crisis económica y financiera generalizada. En el sector agrario se evidenciaron las dificultades de mercado para los cereales, el aceite y la carne, la quiebra en la producción vinícola (filoxera), la presión organizada de productores y las reformas promovidas por el Estado. En este último aspecto tuvieron particular relevancia los ministerios de Emídio Navarro, Costa Sequeira y Elvino de Brito, de cuyas políticas se acostumbra a destacar con frecuencia sólo los incentivos al consumo de abonos y los condicionantes impuestos al mercado del trigo (precios y salida de la producción garantizados al productor, organización del Mercado Nacional de Productos Agrícolas, acceso controlado a la importación: leyes de 1888 y 1898) pero que tuvieron una dimensión más amplia en materias como los derechos de propiedad, la formación de recursos humanos, la extensión rural, el crédito agrícola, los sindicatos agrícolas, la organización de mercados, etc ¹⁸.

¹⁶ Sin embargo debe observarse que la tendencia expansionista que tradicionalmente se le reconoció a la cerealicultura alentejana a partir de los años 1820 o 1830 y hasta el final de la década de 1860, no fue comprobada en uno de los ayuntamientos de la región donde este cultivo tenía gran importancia, el ayuntamiento de Évora, donde, entre 1836-1856, se constató "una disminución de la producción cerealífera" y sólo entre 1857/67 tuvo lugar tal expansión. RITA DA C. SOUSA (1990: 204-5).

¹⁷ Cf. J.D. JUSTINO (1986: 740-795). Ver también D. LUIS DE CASTRO (1894: 189-190); A. SILBERT (1978: 121-128); M. HALPERN PEREIRA (1983: 58-9, 63-82); J. REIS (1988: 308-315); RITA DA C. SOUSA (1990: 199 ss). Sobre los precios comparados del trigo en los mercados europeo y mundial ver F. SIMÕES MARGIOCHI (1870: 60 y 71); J. HEFFER (1986: 265-6).

¹⁸ Sobre la situación de crisis agraria generalizada en los años 1880, ver el parecer conjunto de los comisarios de la Encuesta Agrícola de 1887-8 (*Inquérito Agrícola 1887-1888, Docu-*

Fue a partir de entonces cuando el sur latifundista cambió profundamente su patrón productivo y los cereales acentuaron su lugar privilegiado en la economía agraria alentejana. Este "incremento desproporcionado" de la cerealicultura y del trigo resultó de una amplia dilatación del área de cultivo, una mayor difusión de tecnología "perfeccionada" de arada, siega y trilla y de la generalización en la aplicación de los abonos químicos; se tradujo en un aumento significativo de la productividad de la tierra. Una "revolución agrícola" en el Alentejo que condujo a una acentuada tendencia a la especialización regional en trigo. No obstante algunos autores, sustentan, por un lado, que la recuperación cerealícola antecedió a la legislación proteccionista y, por otro, son más moderados en la evaluación de los cambios, considerando que los resultados obtenidos quedaron por debajo de los alcanzados durante la expansión cerealera ocurrida en el segundo cuarto del Ochocientos y acentúan también que "la duración de ese movimiento ascendente de la producción no habrá excedido lo cerca de 20 años que van desde finales de siglo hasta la 1.ª guerra mundial"¹⁹.

Las etapas arriba definidas, tanto en su cronología como en las características más relevantes, son coherentes con la literatura que en la época trató el asunto. La fase final de la década de los ochenta del siglo XIX fue realmente vista como una década de frontera en la agricultura alentejana, el paso de una situación de "desgracia" a otra de "grandes progresos" en la labranza regional²⁰.

Estas conclusiones están fundamentadas en análisis parciales, prácticamente centradas en el subsector cerealífero, lo que constituye una limitación considerable. La verdad es que, incluso sin conocerse, la dimensión efectiva de las alteraciones realizadas, lo que parece fundamental persistió la idea de que, a pesar de todo, la cerealicultura mantuvo siempre un peso dominante en una economía agrícola incapaz de grandes cambios.

La reconstrucción del Producto Agrícola Final (a precios constantes) entre 1850 y 1905 (cuadro 3) para el *Area de Évora* -un espacio constituido por un grupo de ayuntamientos que, abarcando el 13% de la superficie regional, en la década de 1860 representaba el 13% de la población y contribuía con cerca del 15% del producto

mentos oficiais, Lisboa, I.N., 1888). Entre las principales piezas legislativas sobre las reformas agrícolas y la intervención estatal en esta materia, a partir de 1886, con el decreto que creó el Mercado Central de Productos Agrícolas, destaco los Decretos del 27 de diciembre de 1888; 15 de julio de 1889; 5 de julio y 8 de octubre de 1891; del 6 de julio y 30 de septiembre de 1892; 6 y 30 de octubre de 1893; 29 de enero de 1894; 25 de abril de 1895; 3 de abril de 1896; 7 y 30 de julio, 3 de septiembre y 27 de octubre de 1898; 6, 14 y 26 de julio de 1899. Cf. *Diários do Governo*, 1888-1899. Mucha de esta legislación fue publicada y comentada en *Portugal Agrícola*, Vols I (1889) a X (1899) y fue destacada por Amando de Seabra (1894: 162-4) o en la "Circular dirigida pelo Ministro das Obras Públicas (Elvino de Brito) às associações agrícolas, comerciais e industriais do paiz" *Portugal Agrícola*, Vol. X (1899: 36-46). Ver también J. G. PEREIRA DOS SANTOS (1924: 57-63).

¹⁹ Cf. por orden de cita: J. REIS (1980: 109-116); A. SILBERT (1978: 121-125); J. D. JUSTINO (1986: 748-749).

²⁰ Cf. p. ej. S. do MONTE PEREIRA (1895: 241-243); L. REBELLO DA SILVA (1896: 108-111); RACAP (1899: 14-16); "Circular dirigida pelo Ministro das Obras Públicas às Associações Agrícolas, Comerciais e Industriais do País" (*Portugal Agrícola*, Vol. X: 1899: 36-46); RODRIGUES CHICÓ (1902: 288-291).

agrícola final del Alentejo-, ayuda a aclarar mejor el comportamiento productivo de esta región.

CUADRO 3: Área de Évora: Producto agrícola final, total y por habitante 1851/1856 a 1901/1905. En millones de reis (a precios constantes)

Productos	1851/6	1858/65	1866/70	1876/80	1881/5	1886/90	1901/05
Cereales	651,0	657,9	691,5	542,7	434,8	649,9	995,3
Legumbres/Tub.	10,5	9,0	8,4	7,8	7,5	10,6	22,9
Fruta	8,1	15,6	16,6	23,4	38,2	23,5	6,3
Vino y derivados	66,6	72,2	147,9	153,5	285,8	518,7	206,3
Aceite	146,0	130,6	121,7	157,9	122,3	265,6	249,0
Corcho	12,0	24,0	40,0	64,0	102,4	160,0	212,0
Producto Vegetal	849,2	909,3	1.026,1	949,3	991,0	1.628,3	1.691,8
Carne y Pieles	252,0	248,2	281,0	341,8	361,0	408,0	515,0
P. Lacteos	35,2	40,7	43,4	45,6	47,5	73,0	79,6
Lana	68,5	63,3	60,9	68,5	51,9	64,4	95,2
Miel y Cera	11,3	14,7	30,3	13,9	32,5	36,0	21,9
Producto Pecuario	367,0	402,7	416,3	470,0	493,0	581,4	711,7
Total PAF (en miles)	1.261,0	1.312,0	1.442,4	1.419,3	1.484,0	2.210,0	2.403,5
Total Población	44.000,0	47.792,0	50.629,0	53.466,0	56.211,0	58.957,0	61.670,0
PAF/HAB (mill.)	28,6	27,4	28,4	27,0	26,4	37,0	39,0

Fuente y Metodología: Helder Adegar Fonseca (1992: 141-149).

La elección de este área suscita un interés a mayores, en la medida en que, a mediados del XIX, la estructura del Producto Agrícola se caracterizaba por una fuerte tasa de vegetalización y por la especialización cerealícola, y suponía una práctica de uso de la tierra más próxima a aquella que algunos autores de la época podrían considerar como ejemplo de "exclusivismo cultural"²¹.

Es necesario aún llamar la atención sobre el hecho de haber sido el *Área de Évora* seguramente una de las zonas del Alentejo donde la economía agrícola más profundamente conoció la regresión de la cerealicultura de los años 1870-1880, por lo que el ritmo e intensidad del crecimiento del producto y de los cambios en su estructura pueden no ser generalizables al conjunto de la agricultura de la Región Histórica del Alentejo²².

²¹ Sobre los procedimientos metodológicos adoptados para estimar el producto agrícola en el Área de Évora cf. H.A. FONSECA (1992: 141-2).

²² Cf. H.A. FONSECA (1992: 259).

CUADRO 4: Área de Évora: Composición del producto agrícola final: 1858/65 a 1901/05. En porcentajes

Productos	1851/6	1858/65	1866/70	1876/80	1881/5	1886/90	1901/05
Cereales	51,6	50,1	47,9	38,2	29,3	29,4	41,4
Legumbres/Tub.	0,8	0,7	0,6	0,6	0,5	0,5	1,0
Fruta	0,6	1,2	1,2	1,6	2,6	1,1	0,3
Vino y derivados	5,3	5,5	10,3	10,8	19,3	23,5	8,5
Aceite	11,6	10,0	8,4	11,1	8,2	12,0	10,3
Corcho	1,0	1,8	2,8	4,5	6,9	7,2	8,8
Producto Vegetal	70,9	69,3	71,1	66,9	66,8	73,7	70,4
Carne y Pieles	20,0	21,0	19,6	24,0	24,3	18,5	21,4
P. Lacteos	2,8	3,1	3,0	3,2	3,2	3,3	3,3
Lana	5,4	4,8	4,2	4,8	3,5	2,9	3,9
Miel y Cera	0,9	1,1	2,1	1,0	2,2	1,6	0,9
Producto Pecuario	29,1	30,7	28,9	33,1	33,2	26,3	29,6
Total del PAF	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cuadro. 3.

Entre 1850 y 1905, el Producto Agrícola Final del *Area de Évora* se duplicó, habiendo crecido continuamente, sin regresiones absolutas (cuadro 3). En una apreciación general se trató de un crecimiento medio anual (1,4%) ligeramente superior al producto agrícola nacional (1,1%), al de la media europea (0,89%) e incluso al registrado en otros países de Europa normalmente asociados a agriculturas más avanzadas²³. El producto agrícola por habitante creció un 0,7% año y en los principios del siglo XX era un 36% superior al producido en 1850. No obstante, en esta evolución, se distinguen claramente dos fases: en la primera, el ritmo de crecimiento del Producto Agrícola Total fue lento (0,5% año); a finales de 1880 se inicia un período de crecimiento rápido (2,5%), siendo cierto que sólo en esta fase el producto creció más que la población²⁴.

Observemos cada una de estas etapas, teniendo en cuenta los cambios en la composición del producto (cuadros 3 y 4):

²³ P. ej. entre 1850 y 1913, el Producto Agrícola en Alemania, Francia e Inglaterra creció entre un 1 y un 1,2%. Cf. P. BAIROCH (1976: 320-322 y 333); D. GRIGG (1982: 167-169); J.D. JUSTINO (1987b: 459); P. LAINS (1990: 23-24) y (1992: 66); J. SIMPSON (1987: 272-3); J.Cl. TUOTAIN (1992: 254 ss).

²⁴ Cf. H.A. FONSECA (1992: 143-149).

1.ª Etapa: 1850-1880

1. El producto agrícola creció muy poco (0,5% año), menos que la población (0,8% año). La lentitud se debió esencialmente a la ligera quiebra productiva, aun sin regresión absoluta, habida entre 1867 y 1880. Este comportamiento fue mejor del calculado para el conjunto del Producto Agrícola Nacional, pero también puede ser interpretado como "característico de una agricultura todavía con problemas estructurales"²⁵.
2. No se introdujeron nuevos cultivos, habiendo sido, políticamente, impedida la introducción del arroz en esta área. Aun no poniendo en duda su prevalencia, tuvo lugar una ligera regresión en la tasa de vegetalización. La cuota del producto pecuario aumentó, al hacerlo la producción de carne. Pero los cambios más significativos tuvieron lugar en el producto vegetal, con el profundo retroceso de la cuota cerealícola y el aumento acentuado de las contribuciones del vino, de la fruta y del corcho.

2.ª Etapa: 1880 a 1905

1. Las dos últimas décadas del siglo XIX estuvieron marcadas por el fuerte crecimiento del producto agrícola (1,6% año), influido por el buen momento productivo que marcó el fin de la década de 1880, con el sector revelando una expansión clara y generalizada de la producción.
2. Las lagunas de los datos intermedios (1890) limitan el análisis, pero no impide percibir que a finales de siglo, la agricultura evorense volvió a conocer alteraciones en su patrón productivo. La tasa de vegetalización regresó a una dimensión igual a la que tenía a mediados del siglo XIX. El colapso de la fruticultura y la fuerte regresión de los productos vinícolas en la última década del Ochocientos, fueron cumplidamente compensados por el vigoroso aumento del producto de los cultivos arvenses y del olivo. El corcho reforzó su posición. En cuanto al producto pecuario, a pesar de continuar creciendo (+2% año) (cuadro 3), redujo su contribución al producto final (cuadro 4).

Desde el punto de vista del patrón productivo, la agricultura del *Area de Évora* a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX preservó la especialización vegetal como una de sus características estructurales, pero esto no implicó siempre la especialización cerealífera. En las décadas de 1870 y 1880, al mismo tiempo que aumentaba la contribución del sector pecuario, la cuota del producto vegetal fue progresivamente repartida entre los cereales y el vino y, en un segundo plano, el aceite y el corcho.

No es este lugar para una apreciación detallada sobre algunos de los componentes que más influyeron en la evolución del producto agrícola del área de Évora. Sin embargo, son indispensables algunos comentarios en torno a la cerealicultura, a la viticultura y a la explotación de las "montaneras" y del sector pecuario²⁶.

²⁵ Cf. P. LAINS (1990) y (1992); H.A. FONSECA (1992: 146).

²⁶ Para un análisis más detallado, ver H.A. FONSECA (1992: 151-202).

El comportamiento de la cerealicultura: de la "crisis" al "éxito" triguero

Con un componente claramente dominante a mediados del siglo XIX, la contribución de la cerealicultura al Producto Agrícola disminuyó progresiva y drásticamente hasta la década de 1880, pasando de una cuota del 51% al 30%. A seguir, en poco más de diez años, se recuperó hasta un nivel más próximo al que tenía en 1850 (41%) (cuadro 4).

Esta evolución no resultó de un comportamiento homogéneo y generalizado a todos los cereales. En los de pienso para el ganado (cebada y avena), en conjunto, la producción aumentó de una forma sostenida a lo largo de la segunda mitad del Ochocientos, asociada a la expansión pecuaria. Entre 1851/1856 y el primer quinquenio del siglo XX, el área ocupada por estos cultivos y la producción bruta se triplicaron y el peso en el producto cerealícola final pasó del 17% al 24%. La "crisis cerealícola" iniciada a finales de la década de 1860 y prolongada hasta la de 1880 fue, en lo esencial, la regresión del trigo, cuyo área de cultivo y producción descendieron en un 50%. En el cambio de siglo, el trigo recuperó y sobrepasó incluso, en más del 40%, el volumen medio de producción que había alcanzado a mediados del Ochocientos, mientras la producción de centeno se mantuvo por debajo de la mitad²⁷.

La producción de cereales panificables, confrontada con la cronología de las políticas reguladoras del mercado de cereales -la libre admisión entre 1865/1889, seguida de la situación de vigoroso proteccionismo que marcó el paso al siglo XX, de la que son pilares fundamentales los decretos del 15/7/1889 y del 14/7/1889- no puede dejar de asociarse a una reacción de los productores referente a las circunstancias del mercado. En el período de libertad de importación, los labradores alentejanos alteraron la escala del cultivo del trigo, reduciéndola a las tierras más aptas, y mejoraron el equipamiento para trabajar los suelos, consiguiendo así algunas ganancias en productividad; abandonaron la mecanización de la trilla²⁸.

Los aumentos habidos en la productividad de la tierra fueron débiles, incluso después de la generalización de la aplicación de los abonos (a partir de la década 1880) e insuficientes para reducir la diferencia relativa que, a mediados del siglo XIX, separaba al Alentejo (tal y como al resto del Mediterráneo) de las principales regiones productoras de trigo del mundo²⁹. Esto significa que la transformación del Alentejo en el granero de Portugal, ambición tan propagada en los finales del Ochocientos, difícilmente se concretaría en condiciones de mercado relativamente abierto, incluso introduciendo *inputs* productivos poderosos como los abonos químicos y la tecnología perfeccionada³⁰.

La opción política por el proteccionismo arancelario, en un contexto de crisis agraria y de una amplia "reforma agrícola", fue justificada más por imperativos estratégicos (cuestión financiera, autarquía) que por los "principios de buena economía

²⁷ Cf. H.A. FONSECA (1992: 264-273).

²⁸ Cf. H.A. FONSECA (1992: 154-158 y 679-697).

²⁹ Cf. D. GRIGG (1982: 175); J. SIMPSON (1987: 272); H.A. FONSECA (1992: 160).

³⁰ Cf. M. HALPERN PEREIRA (1983: 84).

política", aun habiendo sido recuperado el argumento de que la región alentejana, disfrutando de los fertilizantes químicos, era "más dada al cultivo cerealícola" (y al corcho) que a cualquiera otra producción. Los más optimistas confiaron en que las reformas agrícolas en curso estaban creando condiciones "para que todos los eriales del Alentejo puedan cubrirse con las más bellas mieses"³¹.

Si el balance realizado veinte años después de la primera ley proteccionista (1889) no era muy alentador -"si al amparo de tal medida se consigue la extensión de las tierras dedicadas a pan, ni esa extensividad del cultivo es duradera con los procesos de cultivo usados, ni se obtuvo en general, por primorosa técnica, producción más extensiva, ni como consecuencia mayor abaratamiento del producto"³², tal balance no impidió que la cerealicultura asumiese un gran peso en la economía agrícola del Area de Évora y probablemente de toda la región, acompañado, ahora sí, por la clara especialización triguera³³. Por los menos en el Distrito de Évora, entre 1916 y 1920, los cereales garantizaban el 80% del producto vegetal bruto, siendo la cuota triguera del 57%; en los primeros años de la "campaña del trigo" del Estado Novo (1930-1935), la tasa de vegetalización era superior al 92%, los cultivos arvenses pesaban el 81% y el trigo el 78% en el producto agrícola bruto del referido distrito³⁴.

La Viticultura

La expansión de la viticultura, a partir de la década de 1860, tanto en las pequeñas como en las grandes explotaciones agrícolas³⁵ protagonizó una de las alteraciones más impresionantes en la composición del producto agrícola del Area de Évora en el siglo XIX.

El Alentejo tenía ya tradición en este tipo de plantación arbustiva³⁶, siendo difícil, con todo, evaluar su dimensión económica. No obstante, a mediados del siglo XIX, en el "vacío vinícola del sur del país", sólo merecían ser destacados algunos pequeños centros productores y la masa vinícola del Alentejo se limitaba a cerca del 2% de la producción nacional³⁷.

³¹ Cf. A.A. (1891: 223-225). Sobre los argumentos técnicos y políticos en favor del proteccionismo cerealífero, ver H.A. FONSECA (1992: 161-162).

³² Cf. por orden de cita: M. DE VIEIRA DE SÁ (1911: 112) y J. RASTEIRO (1909: 56).

³³ En 1858/1865 del 1.911.000 hcl de cereales y el 1.365.000 hcl de cereales panificables producidos de media por la región, 1.083.000 hcl eran de trigo; en 1901/05, la producción media de cereales subió a 3.300.000 hcl, con 2.262.000 hcl de cereales panificables y 2.008.000 hcl de trigo: Cf. H.A. FONSECA (1992: 254 y 260-261).

³⁴ Cf. *O Produto Agrícola no Distrito de Évora entre as duas Guerras Mundiais (1916-1945)*, Évora, DHUE, 1994 (Trabajos del Seminário "La Europa del Sur en los siglos XIX y XX" dir. por H.A. FONSECA).

³⁵ Cf. H.A. FONSECA (1992: 656 ss).

³⁶ Cf. A. SILBERT (1978: 562-590); H.A. FONSECA (1992: 166).

³⁷ Cf. J.D. JUSTINO (1986: 50-53 y 682-686). Sobre la producción vinícola alentejana 1848/52 (Región Histórica del Alentejo) ver H.A. FONSECA (1992: 167 y 262-263). Según una estimación de C. Andrade Martins, en la década de 1840, el sur (Distritos Alentejanos + Algarve) garantizaba sólo el 2,45% de la producción vinícola nacional (datos amablemente facilitados por la autora).

Si la expresión nacional de la viticultura alentejana era insignificante, el impacto de *oidium tuckeri* entre 1852-1858 en las principales zonas vinateras, destrozando "la mayor parte de los viñedos nacionales", debe de haber constituido el primer estímulo para que este cultivo asumiese mayor dimensión en la economía agrícola regional, que pasó a asegurar entre el 3,5% y el 4% de la producción del país. En este período su contribución al producto agrícola final del Area de Évora era del 5% (cuadro 4)³⁸.

En los veinticinco años siguientes, en un momento en el que la geografía vinícola conoció un cambio profundo en el país³⁹, el Alentejo fue recorrido por la "fiebre de la plantación de viñas", especialmente "desde 1871". Un negocio "harto remunerador" que sedujo a ricos y pobres, a grandes y a pequeños propietarios y agricultores y a otra gente ligada a la tierra. Algunos ayuntamientos quedaron, permitase la exageración, "casi exclusivamente plantados de viñedos"⁴⁰.

Una extensión acentuada en el área de plantación y por lo menos algunas ganancias de productividad con el aumento del rendimiento por hectárea, posibilitado por la introducción de cepas más productivas, permitieron que el producto vinícola creciese rápidamente y, en dos décadas y media (1865/1890), se multiplicase por siete, alcanzando, en el quinquenio de 1886/1890, una gran dimensión en la economía agraria del Area de Évora al asegurar un cuota del 24% del producto agrícola final, la tercera después de los cereales y del conjunto de la actividad pecuaria (cuadro 4)⁴¹.

Parecía así poder cumplirse una de las alternativas al cereal diseñada para la región por algunos agrónomos. Sustentaba en aquel momento Ferreira Lapa que, si el Alentejo no era el más apto para cereales y lacticinios, disponía del "más vasto terreno para una enormísima viticultura", aparte de, naturalmente, las montaneras" (corcho y porcinos) y de la cría de ovinos⁴².

En realidad, a partir de la década de 1870, la viticultura alentejana vivió un buen momento. El norte del país como la mayor parte de las zonas productoras de Europa se enfrentaban al problema de la filoxera. En el Alentejo, los viñedos alcanzaban una producción media próxima a los 140 mil hectolitros (1880/5), una cuota del 5% de la producción nacional, y tenían un mercado donde los productores consideraban encontrar una "remuneración bastante harta"⁴³.

En un contexto poco favorable al trigo, mucha gente en el Alentejo, como en otros puntos del país, se convenció de que "sólo podría vivir desahogado quien tuviese una buena bodega para vender a los franceses (...)". Y las zonas vinateras de la región ponían realmente de manifiesto un clima de clara prosperidad⁴⁴.

³⁸ Cf. J.D. JUSTINO (1986: 682-684 y 971); H.A. FONSECA (1992: 168-169).

³⁹ En 1848/9, el 67% de la producción de vino se realizaba en el norte del país; en 1880/4, el 54% se realizaba en el sur. Cf. H.A. FONSECA (1992: 168).

⁴⁰ Cf. A.F. BARATA (1893: 43-44 y 55-58).

⁴¹ Sobre el área de plantación, la producción y el rendimiento, ver H.A. FONSECA (1992: 170).

⁴² Cf. J.I. FERREIRA LAPA (1868: I 172 y 557, y II, 90-1, 113 ss y 151).

⁴³ Cf. A.C. MATOS (y otros), 1982, 289; H.A. FONSECA (1992: 262-263); B.C. CINCINNATO D COSTA (1900b: XXIII-IV); C.A. MARTINS (1990: 350); M. HALPERN PEREIRA (1983: 145).

⁴⁴ Cf. H.A. FONSECA (1992: 172).

La euforia vinatera, proporcionada en gran parte por la demanda externa del "vino de lote", alcanzó su grado máximo en la década de 1880, en la plantación y, en la década siguiente, en la producción. Con base en el Parecer de la Comisión de Estadística Vitícola y Vinícola de 1894, la región histórica del Alentejo poseía el 11% del área plantada, realizaba el 8% de la producción y el 10% del producto nacional (continente); esto únicamente por lo que se refiere a la "viña europea". Al principio del siglo XX la cantidad media de vino producida por toda la región ya había caído un 72% y la cuota del producto vinícola nacional era sólo del 1,5%. Incluso en el Area de Évora, su principal zona vinatera (cerca del 30% de la producción regional a finales de la década de 1880) y aquella donde se implantaban viñedos más modernos, el retroceso se aproximó al 60%⁴⁵.

Atendiendo a la concordancia de testimonios cualificados, es admisible que, entre 1895 y 1910, haya retrocedido el área plantada de viña en el Alentejo. En ese momento se dio relevancia al efecto devastador de varias epifitias que se propagaron por los viñedos de la región. La llegada de la filoxera a las viñas alentejanas fue relativamente tardía (1886/1889) y datos de la época indican que en algunas zonas afectadas, como Ferreira del Alentejo, donde se había desarrollado una viticultura con base en pequeñas explotaciones especializadas, los efectos económicos y sociales fueron significativos debido al atraso en la detección, a la falta de medios para combatir la enfermedad y a la gran lentitud con que se llevó a cabo la replantación con vides americanas⁴⁶.

Evaluaciones actuales consideran que, en términos regionales, el impacto directo de la filoxera fue poco significativo porque el viñedo era reciente, alguno ya había sido constituido con cepas americanas resistentes y los medios de combate en el momento de la llegada de la enfermedad ya habían sido más experimentados y divulgados. En todo caso, deben considerarse, sin embargo, las quiebras de producción provocadas por la más frecuente y generalizada manifestación de otras enfermedades en las viñas, como los hongos parasitarios (oidium y mildiu), la bactericida carbunculosa (antracosis) y la gomosis o lágrima, hecho que algunos agrónomos de la época pusieron de relieve y asociaron al aumento significativo del arboledo montañés en la región⁴⁷.

Relativizados los efectos de las epifitias sobre el volumen de producción, la explicación a la dimensión de la quiebra productiva registrada a fines de siglo debe ser asociada al desinterés o abandono del cultivo debido a los problemas de mercado con que la viticultura alentejana tuvo que enfrentarse a partir de finales de la década de 1880.

En el cambio de siglo, los sindicatos agrícolas, como el de Évora y Reguengos, confirmaban la "crisis de abundancia" o la "falta de exportación por exceso de produc-

⁴⁵ Cf. DIRECÇÃO GERAL DE AGRICULTURA (1894a: 9125).

⁴⁶ Cf. *Agricultura Portuguesa*, Vol. I (1889: 183-184) y Vol. II (1890: 3, 13, 188-189, 211-212); *Portugal Agrícola*, Vol. VI (1895: 241-243).

⁴⁷ Cf. C.A. MARTINS (1991: 679). Aparte de algunos de los textos indicados en la nota anterior, ver: *Portugal Agrícola*, Vol. XI (1900: 169-278 y 285-303); Vol. XIV (1903: 140-143) y Vol. XVI (1905: 249-251); DIRECÇÃO GERAL DE AGRICULTURA (1899: 215-216).

ción de nuestros vinos"⁴⁸. No voy a pormenorizar aquí el conjunto de circunstancias internacionales que le quitaron competitividad a la viticultura portuguesa, en especial a las del centro y sur del país⁴⁹, porque "la crisis vinícola alentejana" fue también resultado de la débil capacidad de competencia con los productos similares de otras regiones del país en la disputa tanto del mercado interno (Lisboa) como externo. Debe asociarse a un efecto a medio plazo, quizá inevitable, de la forma en que se produjo la difusión de la filoxera en el país.

En realidad, hasta la década de 1880, la viticultura alentejana creció estimulada por un tipo de demanda externa (vino de lote) y al amparo del colapso productivo provocado por la filoxera que afectó duramente a otras zonas vinateras del país productoras de vinos potencialmente competidores de los vinos alentejanos. Estas dos circunstancias posibilitaron que hasta finales de aquella década, el Alentejo vendiese con facilidad y diversidad de vinos (de elevada graduación) que eran producidos *in crescendo* tanto por pequeños viticultores especializados como por grandes labradores que integraron o extendieron el cultivo de la viña en sus explotaciones agrícolas.

La recuperación de la viticultura nacional en las regiones competidoras del Alentejo vino acompañada por cambios significativos. Tal y como ocurrió en otras zonas filoxeradas de la Europa del sur, en Extremadura y el Ribatejo los grandes viticultores reforzaron su posición, constituyeron explotaciones vitícolas de gran escala y modernas, mejoraron los procesos de vinificación y sacaron partido de otra ventaja considerable: la proximidad del gran mercado de consumo y principal puerto de salida del sur (Lisboa)⁵⁰.

Este contexto nacional y las nuevas condiciones internas favorables para el cultivo del trigo se tradujeron en el retroceso del tipo de viticultura que en el Área de Évora y en todo el Alentejo estuvo en la base de la expansión realizada en las décadas anteriores. Esto afectó principalmente a los pequeños cultivadores especializados⁵¹.

Pero, como ya entonces había recordado Alfredo Le Cocq, se vivía una época paradójica porque la "crisis" convivía con el "progreso". Vale aquí la pena recordar que ya a finales de siglo, "en materia vinícola, el Alentejo se encuentra (...) en completa fase de transformación y es de suponer que dentro de muy pocos años, continuando la tarea de las nuevas plantaciones, su producción total sea considerablemente mayor". Tal y como ocurrió en el Ribatejo y en Extremadura se dibuja aquí el intento de

⁴⁸ Cf. *Sindicato Agrícola de Évora* (1889: 10); *Sindicato Agrícola de Reguengos* (1902: 9); *Agricultura Portuguesa*, Vol. II (1890: 114-116); *Portugal Agrícola*, Vol. X (1899: 20-21); M. HALPERN PEREIRA (1983: 217-232) y C.A. MARTINS (1990: 236-239 y 346-368).

⁴⁹ Sobre esta materia ver T. CARNERO Y ARBAT (1980: 31-102, y 1985: 293-300); A.M. BERNAL y M. DRAIN (1985b: 422-425); R. PECH Y O.MARCANT (1981: 591-613); D.B. GRIGG (1978: 140-144); H.A. FONSECA (1992: 174-177).

⁵⁰ Cf. B.C. CINCINATO DA COSTA (1900b: XLII-XLIV). Sobre los costes y producciones unitarias comparadas ver *Boletín da Direcção Geral da Agricultura*, 5.º Año, N.º 11, Lisboa, 1894, p. 869 ss.; *Portugal Agrícola*, Vol. X (1899: 1-2 y 65-66) y Vol. XI (1900: 101-106 y 169-170); P. LEON (dir.) (1982: 388).

⁵¹ Cf. S. DO MONTE PEREIRA (1895: 241-243).

implantación de una actividad vitícola y vinícola, mejor organizada, con base en las explotaciones de mayor escala y más modernas, cuya importancia real, expansión y destino es todavía necesario averiguar⁵².

Sea como fuere, por lo menos en los albores del siglo XX y a juzgar por lo ocurrido en el Area de Évora, la viticultura Alentejana tenía un peso en la economía regional menos significativo del que había tenido dos décadas atrás, los procesos de vinificación y la masa agrícola en general continuaban revelando características similares a las que anteriormente se consideraban como poco competitivas para obtener vinos de consumo directo (elevada graduación alcohólica) por lo que una parte significativa de la producción, apoyada en legislación proteccionista, continuó estando reducida a alcohol y aguardiente⁵³.

Las Montaneras y la Ganadería

La explotación de las montaneras de encina, alcornoque y castaño (sotos) ya ocupaba una posición de relieve en la economía agrícola tradicional alentejana proporcionando leña, carbón, corteza para curtidos, corcho, pasto y principalmente los "frutos para el engorde de los porcinos". A mediados del siglo XIX estas arboledas contribuían a cerca del 20% del producto agrícola final (carne de cerdo, 17,5% y corcho 2,5%) hecho que no deja lugar a dudas sobre su importancia económica en la región⁵⁴.

CUADRO 5. Área de Évora: La importancia de las montaneras en la economía agrícola (1858/1865-1901/1905). En porcentaje.

Período	Miles rs	Tx. Var. (%)	IV				
			I	I	II	S	C
1851/56	195,0		49,8	1,3	15,4	94	6
1858/65	233,7	+19,8	51,5	2,6	17,8	84	16
1866/70	233,0	-0,2	44,8	3,8	16,1	88	12
1876/80	351,0	+50,0	54,8	6,7	24,7	70	30
1881/85	366,0	+4,2	51,4	10,3	24,6	59	41
1886/90	470,0	+28	51,3	9,8	21,3	52	48
1901/05	627,0	+33,4	55,0	12,5	26,0	48	52

Leyenda: I= cuota del porcino (carne del Producto Pecuario Final II= Cuota del corcho en el Producto Vegetal Final III= cuota de las montaneras (I+II) en el Producto Agrícola Final. IV= Cuota del porcino (S) y corcho (C) en el producto de las montaneras.

Fuentes y Metodología: Helder Adegar Fonseca (1992: 194)

⁵² Cf. *Portugal Agrícola*, Vol. I (1890: I-X); B.C. CINCINNATO DA COSTA y D. LUIS DE CASTRO (1900a: 404-405); B.C. CINCINNATO DA COSTA (1900b: XLVI).

⁵³ Cf. M. VIEIRA DE SA (1911: 126-127); A.A. (1904: 146-148); D. LUIS DE CASTRO (1907).

⁵⁴ Cf. H.A. FONSECA (1992: 121-132 y 192).

La demanda y valoración creciente de la carne de cerdo y del corcho fomentaron un aumento del área y la explotación más intensiva de las montaneras de encina y de alcornoque convirtiéndolos en uno de los vectores fundamentales del crecimiento en la economía agrícola alentejana de la segunda mitad del siglo XIX.

En general, los autores de la época destacaron particularmente la fuerte valoración e interés por los alcornocales en todo el litoral y el norte interior alentejanos. En 1882, un estudio dedicado al tema acentuaba exactamente que "hace treinta o cuarenta años (décadas de 1840/1850) tuvo inicio una transformación profunda en las (...) condiciones económicas (de la montanera). Las arboledas que se abandonaban al hacha del carbonero o a los incendios (roturas e rozas) empezaron entonces a recibir algunos cuidados. La apertura de carreteras, el transporte rápido, el desarrollo que la producción del vino había tenido en muchos países, obligando a un gran consumo de corcho, fueron los principales factores de un nuevo estado de prosperidad". Estos bosques se convirtieron en "muy rentables especialmente cuando en ellas abunda el alcornoque pues el corcho sustenta una de nuestras importaciones más importantes"⁵⁵.

Al mismo tiempo que, en las nuevas roturas, los cultivos de temporada (dos años de cereal) y la viña se intercalaban con "nuevos alcornocales" en formación, en algunas zonas del centro y del litoral alentejano también tuvo lugar la "tendencia general (...) a substituir lentamente las montaneras de encina por el alcornoque" por medio de la destrucción de la reproducción de los primeros y la preservación de los segundos, hecho que a largo plazo reforzó la significación regional de este último⁵⁶.

El cuadro 5 muestra, para el Área de Évora, el resultado de la explotación de este importante recurso regional y la forma en que se desarrolló entre 1851/1856 y 1901/1905: a) el producto generado por las montaneras, creciendo de forma continuada, se triplicó a lo largo de aquel periodo y su cuota en el P.A.F. pasó del 15,4% al 26%; b) de ellos salieron cerca del 50% del producto pecuario y una porción creciente del producto vegetal (corcho); c) a finales de siglo, el corcho pasó a constituir el principal producto de las montaneras.

A pesar del refuerzo de la "subericultura", es necesario poner de realce que persistió un fuerte empeño en la explotación de las montaneras de encina, en particular en el interior alentejano, naturalmente asociada al ejercicio "en amplia escala (de la) industria de la cría y engorde del ganado porcino", la especie pecuaria que "mayor lucro daba al labrador" y en muchas zonas constituía "la mejor fuente de renta o el principal si no el único rendimiento de la propiedad"⁵⁷.

Visto desde otro ángulo, uno de los aspectos que también resulta significativo en la evolución del producto agrícola del *Área de Évora* es la relativa estabilidad de

⁵⁵ Cf. por orden de cita: C.A. SOUSA PIMENTEL (1888: 102-103); M. VIEIRA DE SÁ (1911: 119-120 y 131-138).

⁵⁶ Cf. S. DE MONTE PEREIRA (1895: 241-243). Ver también DIRECÇÃO GERAL DE AGRICULTURA (Eds.) (1899: 219-220); e (1894b: 655-666).

⁵⁷ Cf. DIRECÇÃO GERAL DE AGRICULTURA (Eds.) (1895: 221 y 1899: 219); M. VIEIRA DE SÁ (1911: 119-120, 131-138).

la cuota del producto pecuario (cuadro 4), hecho que explica la idea muy común en la época según la cual la cría del ganado era el componente de la explotación más cierto y seguro para los agricultores, aquél con que siempre podían contar. Por ejemplo, a propósito del "inculto productivo", se escribió en 1890: "la verdad es que de la parte inculca saca actualmente el labrador más provecho que de la parte cultivada. En ella es donde se cría y alimenta, mejor o peor, el ganado lanar, el ganado bovino, el ganado caprino y, la mayor parte del año, el ganado porcino, que le dan al gran labrador provechos más seguros y más importantes que los cultivos arvenses"⁵⁸.

Aparte de esto, no hay lugar a dudas sobre la expansión y la mejora de la explotación ganadera durante la segunda mitad del Ochocientos que, en el caso de Évora, se tradujo en: a) la casi duplicación del producto pecuario especialmente debido al crecimiento en la producción de carne, productos lácteos y apícolas; b) el aumento de los efectivos pecuarios de todas las especies, con particular relieve para la porcina (+71%), ovina (+57%), caballar (+63%) y mular (+40%) y con la excepción de la bovina, cuya disminución del número de cabezas (20%), se atribuyó tanto a la regresión de las labranzas como a un proceso de sustitución de este ganado por mulares en algunas operaciones agrícolas. Y si la ratio pecuaria por habitante, de 1850 a 1900, bajó en el asnal (-20%), en el bovino (-42%) y en el caprino (-33%), se mantuvo estable en el mular y aumentó significativamente en el caballar (+25%), porcino (+23%) y ovino (+12%); c) el aumento de la producción de carne porcina (+127%) y bovina (+24,5%), de la lana (+20%) y de los productos lácteos ovinos (+59%) y caprinos (+69%); d) el aumento del peso en canal medio por cabeza de reses abatidas en todas las especies (porcina, +30%; bovina, +49%; ovina, +11%) con la excepción de la caprina⁵⁹.

Obsérvese que los aumentos en los efectivos se obtuvieron a pesar de la persistencia tanto de las críticas, no siempre adecuadas, al poco desvelo con que en general el ganado era tratado, como de numerosas y, algunas, devastadoras enfermedades enzoóticas y epizooticas (como la boquera, sarna, fiebre carbunculosa o lobado, fiebre aftosa, la brucelosis y la neumoenteritis infecciosa) que, frecuentemente, provocaron pérdidas de efectivos en las especies más importantes (bovinos, ovinos y porcinos), hecho que la difusión de las vacunas a finales del siglo no contrarrestó a corto plazo. Añádase que, ya en 1893, se admitía que en las dos décadas anteriores, el efectivo total alentejano había aumentado un 40%⁶⁰.

El crecimiento del producto pecuario alentejano en este período no puede dejar de asociarse al hecho de que, en gran parte, se destinaba al mercado interno. Son todavía mal conocidos tanto los contornos de la polémica generada a fines de siglo en torno a la posición del mercado portugués frente a la gran oferta internacional de carnes (donde se mezclaron intereses del Estado, municipales, de marchantería, de

⁵⁸ Cf. DIRECÇÃO GERAL DE AGRICULTURA (Eds.) (1892: 1376).

⁵⁹ Cf. H.A. FONSECA (1992: 196 s).

⁶⁰ Cf. H.A. FONSECA (1992: 198).

los consumidores y de grupos regionales de productores) como las políticas sectoriales adoptadas⁶¹.

El Alentejo mantuvo, por las leyes del mercado o a través del establecimiento de un modelo proteccionista similar al aplicado a los cereales y que entró en vigor a partir de 1902, la capacidad de liderar (porcinos) o participar fuertemente (ovinos y bovinos) en el abastecimiento del principal centro de consumo de carne del país, la ciudad de Lisboa, "un mercado de suma importancia para la ganadería portuguesa" porque "por su tamaño (era) la mejor salida de ganado bovino, lanar y porcino de todos los distritos del reino". De hecho, la región cubría una cuota del 85% de las necesidades en carnes de cerdo y una porción también muy significativa en la provisión a la capital de reses ovinas y bovinas⁶².

Tomando como referencia la agricultura evorense, reténganse como principales conclusiones sobre la evolución del producto agrícola en la segunda mitad del siglo XIX, las siguientes:

1. El producto agrícola se duplicó.
2. A pesar de mantener un patrón marcadamente vegetal y un producto pecuario con una cuota bastante regular (del 26 al 33%), la estructura de la producción conoció alteraciones apreciables:
 - 1850/1865: especialización vegetal y cerealífera en un contexto de proteccionismo arancelario total o de admisión temporal de cereales. Crecimiento lento del producto.
 - 1865/1890: menos especialización vegetal y clara diversificación del producto vegetal en un contexto de mayor libertad comercial. Crecimiento lento del producto agrícola.
 - 1890/1905: en un contexto ya fuertemente proteccionista (arancelario, precios y coste de factores, etc.) refuerzo de la especialización vegetal, reduciendo su diferencia interna, aunque mantenga una composición más diversificada que la que tenía a mediados del siglo XIX, debido esencialmente a la expansión de la viticultura y a la intensificación de la explotación de la montanera. Momento de transición, pues se camina hacia la especialización cerealera y triguera.
2. Las alteraciones del producto agrícola indican que se trata de una economía especulativa, sensible y claramente reactiva a las circunstancias del mercado, hecho que le confirió un dinamismo que me parece no ha sido debidamente reconocido y subrayado.

⁶¹ Sobre el asunto pueden leerse varios artículos, notas, representaciones de marchantes y criadores de ganado, etc., en el *Portugal Agrícola* especialmente en los volúmenes del X a XV (1898/1904).

⁶² En 1900, Lisboa "come, ella sola, un tercio de toda la carne bovina anualmente consumida en Portugal" y "excepción hecha del ganado caprino, todas las demás especies alimentarias tienen en el mercado de Lisboa una magnífica salida" que "interesa a la agricultura nacional no dejar perder, oponiéndose a que los extranjeros de él se apropien": *Portugal Agrícola*, Vol. XII (1901: 101-104). Ver también H.A. FONSECA (1992: 200-201).

III. EL ALENTEJO Y LA ESPECIALIZACIÓN AGRÍCOLA: UNA INTERPRETACIÓN

En el Alentejo, durante la segunda mitad del siglo XIX, tuvo lugar una mayor diferenciación en la estructura productiva del conjunto de la economía regional⁶³ favorecida por la mayor integración en las economías nacional y mundial, en una fase de expansión del comercio internacional y de la reducción de los costes de transportes (mejora de la red viaria y construcción de la red ferroviaria). En este contexto, se acentuó el carácter comercial de la agricultura alentejana, un hecho que finalmente caracterizó a todo el Mediterráneo.

Con la apertura, ampliación y mayor liberalización del mercado, la agricultura regional no concentró su producción en un número cada vez más reducido de productos. Su patrón productivo se diversificó, respondiendo a nuevas fuentes de demanda, siendo innegable la capacidad de reacción revelada: la manera en que evolucionó el interés por el corcho, el trigo, el vino y el cerdo, son ejemplos suficientemente expresivos. Esta diversificación resultó básicamente de la estrategia productiva adoptada por las grandes explotaciones⁶⁴.

Los caminos seguidos por el sector agrícola alentejano fueron en parte similares a los que en la Europa mediterránea en general y en sus zonas latifundistas en particular trillaron en aquel período: expansión de las plantaciones tradicionales (vid y olivo) y de la fruticultura, en especial de los cítricos; explotación cada vez más cuidada de las montaneras de encina y alcornoque; aumento del área cultivada de trigo, cuando se acentuaron los mecanismos proteccionistas y de los precios garantizados. Con todo, de las llamadas "cash crops" como el algodón, remolacha sacarina, tabaco y arroz, sólo esta última conoció cierto desarrollo en las márgenes del Sorraia, Sado y Mira. Este hecho se debió fundamentalmente a impedimentos institucionales, que prohibieron (caso del tabaco y del arroz) o limitaron (arroz) estos cultivos, a pesar de las reclamaciones de los agricultores del sur en el sentido de su liberalización⁶⁵.

Ya no se detecta la misma similitud en relación a la evolución de la ganadería. En España, en la segunda mitad del siglo XIX, el efectivo pecuario conoció una regresión general, lo que ha sido explicado por una mayor competencia externa y, en particular, por factores internos, entre los que destacan la desamortización liberal, que privatizó los bienes comunales, y el movimiento roturador, que protagonizó el crecimiento excesivo de la cerealicultura. En Extremadura y Andalucía la regresión pecuaria fue menos acentuada que la de la media nacional. No obstante, en estas dos regiones del suroeste latifundista, las crías de ovino y porcino tuvieron menos importancia que en el Alentejo⁶⁶.

⁶³ Cf. H.A. FONSECA (1992: 229-232).

⁶⁴ Sobre la integración de la agricultura mediterránea en la economía mundial contemporánea, ver p. ej. D. GRIGG (1978). Sobre la orientación productiva de la gran explotación alentejana, ver H.A. FONSECA (1992: 652-679).

⁶⁵ Sobre este asunto, cf. H.A. FONSECA (1992: 224).

⁶⁶ Cf. S. ZAPATA BLANCO (1986: 615-631). Compárense los datos de este autor con los de H.A. FONSECA (1992: 258-263).

El "modelo" agrícola alentejano puso en evidencia dos límites y deficiencias fundamentales. Por un lado, tal y como aconteció con toda la agricultura portuguesa, tuvo dificultades para mantener niveles constantes y elevados de cuotas y competitividad en el mercado externo en algunos de sus productos (casos del corcho, aceite, cítricos y vino), revelando incapacidad o imposibilidad de superar la competencia creciente generada entre los países del Mediterráneo (que también tendieron a producir y ofrecer los mismos productos en cantidades cada vez más elevadas) en la disputa de los mercados de gran consumo, aquellos cuya importación realmente animó y en un primer momento fue incluso factor decisivo de la fuerte expansión agrícola que tuvo lugar en algunas zonas de la Europa meridional, donde el caso de Sicilia parece ser uno de los más espectaculares en los resultados alcanzados⁶⁷.

Por otro lado, no consiguió disputar el mercado interno de algunos productos donde tenía que competir con otras regiones del país (el caso del vino) o enfrentar, en términos de calidad y precios, la concurrencia de productos que otros mercados del Mediterráneo (en el caso de los aceites neutros) y de otros continentes (trigo) producían y hacían llegar a Portugal. Nótese que estas dificultades no se generalizaron a todas la agriculturas de Europa del sur, una vez que estaban integradas en mercados nacionales mucho más vastos y regionalmente complementarios que eran o se convirtieron en los principales consumidores del producto agrícola⁶⁸.

Puede afirmarse que, entre 1850 y 1890, se encaminaron los esfuerzos en el sentido de la doble integración en los mercados nacional e internacional que moldearon la evolución del sector, definieron su crecimiento, exigieron la constante dispersión de los recursos y capitales movilizados y acabaron por canalizar el interés hacia las producciones sobre las que las limitaciones del mercado eran menores o habían sido suprimidas por la intervención de políticas sectoriales proteccionistas.

La prosecución de una alternativa exportadora apoyada por una política externa agresiva en materia de tratados comerciales con cláusula de Nación Más Favorecida -una solución que hizo época en las relaciones económicas internacionales durante la "Larga Depresión" del último cuarto de siglo, fue reivindicada para el país a fines del Ochocientos y ha sido apuntada como la vía que podría haber mejorado los niveles de exportación en algunas de las ramas en que el país poseía una fuerte capacidad productiva (corcho y vinos)- podría haber ejercido efectos positivos. Sin embargo, debe reconocerse que Portugal también en esta materia suscitaba un interés marginal y revelaba desventaja por lo menos en las débiles contrapartidas que tenía para negociar, si tomamos como término de comparación países que podrían

⁶⁷ Sobre las debilidades de la exportación portuguesa en este período ver P. LAINS (1986: 404-410). Sobre el modelo de crecimiento agrícola siciliano en el siglo XIX ver M. AYMARD y G. GIARRIZZO (dir) (1987: 7-22).

⁶⁸ En 1903 era el Presidente de la R.A.C.A.P., quien reconocía que "producimos poco, tenemos pocos mercados, no producimos en condiciones de competencia, no explotamos juiciosamente las ventajas con las que el clima nos auxilia, no sacamos, en fin, los provechos que podíamos sacar": OLIVEIRA PEUÃO (1904: 10-11). Sobre la capacidad exportadora de la agricultura portuguesa en este período ver P. LAINS (1986: 383, 386, 394, 399-400, 406-407).

ofrecer, aparte de los mismos productos o similares (España, Francia, Italia), un amplio mercado interno. Esta debilidad fue seguramente una de las razones que hizo inviable los esfuerzos realizados en el sentido de dar concreción a una "política económica internacional agraria firme y fija" y contribuyó al poco éxito de la "diplomacia que guiaba al comercio en su vida externa"⁶⁹.

Fracasada la posibilidad de crecer a fuerza de múltiples estímulos, amenazado el modelo "agrícola" de la década de 1870-1880, por la pérdida del mercado en su vertiente externa en productos como el vino, el aceite, el corcho y la carne, tendió a afirmarse el convencimiento de un escenario de crecimiento centrado en la garantía de la demanda interna dejando al componente exportador un papel menos relevante.

La valoración de esta perspectiva protagonizó el nuevo giro perceptible en la agricultura alentejana en el tránsito al siglo XX, en la expectativa de un éxito menos inestable con base en una especialización regional que pasaría a estar garantizada por el proteccionismo arancelario, por la participación en el abastecimiento doméstico y por la limitación de algunas exportaciones primarias, susceptibles de fomentar internamente más valor añadido (el corcho).

Los componentes principales del producto agrícola en el Area de Évora al inicio del Novecientos, eran claramente producciones destinadas al mercado interno, que gozaban de precios garantizados y de condiciones de protección frente a productos similares extranjeros (trigo y carne), que no tenían regiones internamente competidoras (trigos y productos de la montanera) y algunas restricciones en materia de exportación (corcho). Si tenemos en cuenta que el mercado doméstico estaba esencialmente representado por la demanda de la zona de Lisboa (como consumidora de bienes alimentarios e intermediaria de corcho), este fue el momento de la integración efectiva del Alentejo en la Región Económica del Sur, polarizada por la zona industrial, que conocía un crecimiento acentuado desde la década de 1880, y portuaria de Lisboa, ocupando en ella la función especializada de abastecimiento de productos primarios⁷⁰.

Independientemente de la cuestión de saber si una eventual reforma de las estructuras fundiarias del Alentejo, al proporcionar una agricultura presumidamente más intensiva, habría o no permitido superar algunas de las dificultades de mercado arriba apuntadas, lo que parece claro es la gran coherencia entre el modelo de estructura de propiedad y el modelo de agricultura que se defendió e intentó promover a partir de finales del Ochocientos.

Si en muchas regiones, donde predominaba la gran explotación agrícola, la especialización productiva, centrada en muchos productos, vino como resultado de la ampliación y apertura de mercados y de la internacionalización de la economía, en el caso del Alentejo la "concentración triguera" sólo fue posible con la reserva del mercado interno y la ayuda a los factores de producción, sin competencia interregional. De este modo, los factores decisivos que, en esta región, estimularon la oscilación

⁶⁹ Cf. *Revista Agronómica*, Vol. V (1907: N.º 4: 103). Ver todavía: OLIVEIRA FEIJAO (1904: 11); P. LAINS (1986: 410); J. FOREMAN-PECK (1985).

⁷⁰ Ver J.D. JUSTINO (1986: 764 ss); J. REIS (1897: 212 ss).

entre la especialización y la diversificación productiva de la agricultura, contrastan claramente con lo que ocurrió en otras regiones de Europa del sur y con las grandes agriculturas especializadas del mundo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- A.A. (1889): "A invasão phylloxerica no Alentejo", *A Agricultura Portuguesa*, Vol. I (1888-1889), Lisboa.
- A.A. (1891): "A nova lei dos Cereais", *A Agricultura Portuguesa*, Vol. III (1890-1891), Lisboa.
- A.A. (1904): "Alcool, Vinho, Trigo e Pão", *Portugal Agrícola*, Vol. XV (1903-1904), Lisboa.
- ALBURQUERQUE, J.M.D. (1856): "Gados e Pastos", *Jornal da Sociedade Agrícola do Porto*, N.º 9, Porto.
- AYMARD, MAURICE (e Giuseppe Giarrizzo, dir.) (1987): *La Sicilia*, Torino, Einaudi Ed. (Col. Storia d'Italia: La Regioni dall'Unita a oggi)
- BARATA, ANTONIO FRANCISCO (1893): *O Alentejo Histórico, Religioso, Civil e Industrial no Distrito de Évora: Portel, Redondo, Reguengos e Viana*, Évora.
- BEREND, IVAN T. (e Gyorgy Ranki) (1982): *The European Periphery and Industrialization (1780-1919)*, London, C.U.P.
- BERNAL, ANTONIO MIGUEL (1985a): "La llamada crisis finisecular (1872-1919)", Jose Luís García Delgado, *La España de la Restauración: Política, economía, Legislación y Cultura*; Madrid, Siglo XXI, pp 215-263.
- BERNAL, ANTONIO MIGUEL (1985b) (y MICHEL DRAIN): "Progreso y crisis de la agricultura andaluza en el siglo XIX", Ramón Garrabou (y otros) (Eds), 1985a, II, pp 412-443.
- BLUM, JEROME (1978): *The End of the Old Order in Rural Europe*, Princenton-New Jersey, PUP
- C., R.C.C. (1849): "Considerações sobre o atrazo da Agricultura no Alentejo", *Revista Universal Lisbonense*, 2.ª Série, Tomo I (1848-1849), Lisboa.
- CARNERO Y ARBAT, TERESA (1980): *Expansión Vinícola y Atrazo Agrario. La viticultura española durante la Grande Depresión (1870-1900)*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- CARNERO Y ARBAT, TERESA (1985): "Expansión Vinícola y Atrazo Agrario 1870-1900", Ramón Garrabou (y Jesús Sanz) (Eds), 1985a, pp 279-300.
- CASTRO, D. LUIS (1894): "A produção e a cultura do trigo em Portugal", *Portugal Agrícola*, Vol. V (1893-1894), Lisboa.
- CASTRO, D. LUIS (1907): "Aspectos económicos de Proyecto Vinícola", *Revista Agronómica*, Vol. V, n.º 3 (pp. 65-67) y n.º 4 (97-103), Lisboa.
- CHICÓ, RODRIGUES (1902): "A crise agrícola", *Portugal Agrícola*, Vol. XIII (1901-1902), Lisboa.
- CORVO, JOÃO ANDRADE (Relator) (1864): *Relatorio e Projecto de lei sobre o commercio de cereais apresentado ao Conselho do Commercio, Industria e Agricultura pela Comissão nomeada em Sessão de 25 de Fevereiro de 1864*, Lisboa, I.N.

- COSTA, B.C. CINCINATO DA (1900a): (y D. Luís de Castro), *Le Portugal ou Point de Vue Agricole*, Lisbonne, *Imprensa Nacional*.
- COSTA, B.C. CINCINATO DA (1900b): *O Portugal Vinícola*, Lisboa, *Imprensa Nacional*.
- COSTA, C.A. (1850): "Extensão da Cultura de Cereais em Portugal", *Revista Universal Lisbonense*, 2.^a Série, Tomo II, Lisboa.
- COSTA, FERNANDO MARQUES DA (1989): (Francisco C.Domingues e Nuno G. Monteiro) (org), *Do Antigo Regime ao Liberalismo 1750-1850*, Lisboa, Vega.
- DIRECÇÃO GERAL DA AGRICULTURA (Ed.) (1892): "Monografia do Concelho de Ferreira (do Alentejo)", *Boletim da Direcção Geral da Agricultura*, 2.^o Ano (1890), n.^o 12, Lisboa.
- DIRECÇÃO GERAL DA AGRICULTURA (Ed.) (1894a): "Relatório da Comissão Estatística Vitícola e Vinícola", *Boletim da Direcção Geral da Agricultura*, 2.^o Ano (1890), n.^o 12, Lisboa.
- DIRECÇÃO GERAL DA AGRICULTURA (Ed.) (1894b): "Monografia do Concelho de Santiago de Cacém (...)", *Boletim da Direcção Geral da Agricultura*, 5.^o Ano (1893), n.^o 9, Lisboa.
- DIRECÇÃO GERAL DA AGRICULTURA (Ed.) (1895): "Monografia do Concelho de Moura", *Boletim da Direcção Geral da Agricultura*, 6.^o Ano, n.^o 2, Lisboa.
- DIRECÇÃO GERAL DA AGRICULTURA (Ed.) (1899): "Monografia do Concelho de Évora", *Boletim da Direcção Geral da Agricultura*, 7.^o Ano (1895), n.^o 3, Lisboa.
- DRAIN, MICHEL (1992/93): "L'Europe des grands domaines", *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, Toulouse, Tome 63, Fasc. 2, pp. 155-186.
- FEIJÃO, OLIVEIRA (1904): "O atraso da nossa agricultura", *Portugal Agrícola*, Vol. XV (1903-1904), Lisboa.
- FEIO, MARIANO (1985): "Uma grande Lavoura de Serpa na Segunda Metade do Século XIX. A cultura de cereais e legumes", *Finisterra. Revista Portuguesa de Geografia*, Lisboa, 1988, N.^o 45, pp. 55-100.
- FEIO, MARIANO (1991): *Clima e Agricultura*, Lisboa, M.A.P.A.
- FONSECA, HELDER ADEGAR (1987): (y Jaime Reis): "José María Eugénio de Almeida, um Capitalista de Regeneração", *Análise Social*, Lisboa, ICS, 1987, n.^o 99, pp. 865-904.
- FONSECA, HELDER ADEGAR (1989): "A Propriedade da terra em Portugal 1750-1850: alguns aspectos para uma síntese" in Fernando Marques da Costa (y otros) (org.), 1984, pp. 213-240.
- FONSECA, HELDER ADEGAR (1992): *Economía e Atitudes Económicas no Alentejo Oitocentista*, 2 Vols., Universidade de Évora (tese doutoramento polic.)
- FOREMAN-PECK, J (1985): *Historia de la Economía Mundial. Las Relaciones Económicas Internacionales desde 1850*, Barcelona, Editorial Ariel (1.^o Ed. Orig. 1983).
- FREITAS JUNIOR, J.J. RODRIGUES (1867): *Notice sur le Portugal*, Paris, I.A.P.D.
- GARRABOU, RAMÓN (1985a): (e outros) (Eds), *Historia Agraria de la España Contemporanea.*; Vol.I *Cambio Social y Nuevas Formas de Propiedad (1800-1850).*; Vol. II *Expansión y Crisis 1850-1900.*, Barcelona, Ed. Crítica.
- GARRABOU, RAMÓN (1985b): "La crisis agraria española de finales del Siglo XIX: una etapa del desarrollo del Capitalismo", Ramón Garrabou (y otros) (Eds), 1985a. II, pp. 477-542.

- GARRABOU, RAMÓN (1988): (Ed.) *La Crisis Agraria de Fines del Siglo XIX*, Barcelona, Ed. Crítica.
- GRANDE, JOSÉ MARÍA (1849): *Guia e Manual do Cultivador ou Elementos de Agricultura*, 2 Vols, 1849.
- GRIGG, DAVID (1978): *The agricultural Systems of the World, An evolutionary Approach*, London, CUP (1.ª Ed. 1974)
- GRIGG, DAVID (1982): *The Dynamics of Agricultural Change, The Historical Experience*, London, Hutchinson.
- GREGSON, MARY ESCHELBACH (1993): "Rural Response to Increased Demand: Crop Choice in the Midwest, 1860-1880", *The Journal of Economic History*, C.U.P., Vol 53, N.º 2, pp. 332-345.
- HEFFER, JEAN (1986a): "La Culture du blé au milieu du XIXe Siècle: rendement, prix, salaires et autres couts", *Annales*, E.S.C., París, 1986, N.º 2, pp. 1273-1302
- HEFFER, JEAN (1986b): "Le marche du blé américain, 1860-1900: une analyse structurale", *Histoire, Economie et Société*, París, 1986, Vol. II, pp. 265-296.
- HERCULANO, ALEXANDRE (1849): "Breves Reflexões sobre alguns pontos da Economia Agrícola", *Revista Universal Lisbonense*, 2.ª Série, Tomo I (1848-1849), Lisboa.
- JUSTINO, JOSÉ DAVID (1986): *A formação do Espaço Económico Nacional. Portugal 1810-1913*, 2 Vols., Lisboa, U.N.L. (Tesis Doctoral polic.).
- LAINS, PEDRO (1986): "Exportações Portuguesas 1850-1913. A tese da Dependência Revisitada" in *Análise Social*, Lisboa, 1986, N.º 91, pp. 381-419.
- LAINS, PEDRO (1990): *A Produção Agrícola e a Produção Industrial em Portugal (1850-1913). Uma interpretação quantitativa*, Lisboa, Banco de Portugal.
- LAINS, PEDRO (1992): *Foreign Trade and Economic Growth in the European Periphery: Portugal, 1851-1913.*, Florence (Tesis doctoral polic.)
- LAPA, JOÃO IGNÁCIO FERREIRA (1868): *Artes Químicas, Agrícolas e Florestais ou Tecnologia Rural*, 2 Vols., 2.ª ed., Lisboa (1.ª ed. 1865).
- LAPA, JOÃO IGNÁCIO FERREIRA (1871) Relator: *Relatório da Missão Agrícola na Província do Minho desempenhada pelo comissário do Governo (...) no anno de 1870, desde 15 de Agosto a 15 de Setembro*, Lisboa, I.N.
- LAVERGNE, LÉONCE DE (1870): "Portugal. Estudo de Economía Rural", *Diário do Governo*, Lisboa, 1870, N.º 38, pp.253-256. (Tradução da *Revista dos Dois Mundos*, Madrid.)
- LEON, PIERRE (1982) (dir): *História Económica e Social do Mundo*; Vol. IV *A Dominação do Capitalismo (1840-1914)*, 2 Tomos, Lisboa, Sá da Costa (Ed. Orig. 1978).
- MARGIOCHI (JUNIOR), FRANCISCO SIMÕES (1870): *A Luzerna, Sua Cultura e Vantagens (These)*, Lisboa.
- MARTINS, CONCEIÇÃO ANDRADE (1990): *Memória do Vinho do Porto*, Lisboa, I.C.S.- U.L.
- MARTINS, CONCEIÇÃO ANDRADE (1991): "A Filoxera na viticultura nacional", *Análise Social*, Lisboa, ICS, 1991, N.º 3-4, pp. 653-688.
- MARTINS, CONCEIÇÃO ANDRADE (1992): "Opções Económicas e Influência Política de uma família burguesa oitocentista: o caso S.Romão/José Maria dos Santos", *Análise Social*, Lisboa, ICS, 1992, N.º 116/117, pp. 367-404.
- MASELLA, LUIGI (1989): (y Biagio Salvemini) (Dir.), *La Puglia*, Torino, Einaudi Ed. (Col. Storia d'Italia: La Regioni dall'Unitá a Oggi)

- MATEUS, MARGARIDA (1985): (y ABEL MATEUS), *Technological Change, Trade Regimes and the response of Agriculture in Portugal during the 19th Century*, Lisboa, U.N. Lisboa (W. Paper N.º 52).
- MATOS, ANA MARIA CARDOSO DE (1982): (C.A. Martins e L. Bettencourt) *Senhores da Terra. Diário de um Agricultor Alentejano (1832-1889)*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- MILWARD, ALAN S. (1977): (y S.B.Saul) *The Development of the economies of Continental Europe 1850-1914*, Cambridge-Massachusetts, Harvard U.P.
- MINISTÉRIO DE AGRICULTURA PESCAS E ALIMENTAÇÃO (M.A.P.A.) (1987): (Eds) *A Política Agrícola de Oliveira Martins*, Lisboa, M.A.P.A.
- MIRANDA, SACUNTALA DE (1991): *Portugal. O Círculo Vicioso da Dependência (1890-1939)*, Lisboa, Teorema.
- MOPCI (MINISTÉRIO DAS OBRAS PÚBLICAS COMÉRCIO E INDÚSTRIA) (Ed.) (1856): "Relatório da Sociedade Agrícola de Portalegre de 25 de Abril de 1856" *Boletim do Ministério das Obras Públicas Comércio e Indústria*, Lisboa, 1856 - 1.º Sem.
- PECH, R. (1975): *Enterprise viticole et capitalisme en Languedoc-Roussillon: du Philoxera aux crises de Mevente*, Toulouse, U. de Toulouse - Le Mirail, Toulouse.
- PECH, R. (1981): (y O. Marcant) "Analyse de'un marché agricole et des structures de production par la modelisation dynamique: le marché des vins de table et la viticulture du Languedoc-Roussillon au XX siecle", *Annales. ESC*, Paris, n.º 6, pp. 591-613.
- PEREIRA, MIRIAN HALPERN (1983): *Livre câmbio e desenvolvimento económico*, 2 ed., Lisboa, Sá da Costa.
- PEREIRA, S. DO MONTE (1895): "As explorações vitícolas no Alentejo", *Portugal Agrícola*, Vol. VI (1894-1895), Lisboa.
- PIMENTEL, CARLOS A. DE SOUSA (1888): *Pinhais, soutos e montados. Cultura e tratamento e exploração d'estas mattas*, Lisboa.
- POUNDS, N. J. G., (1988): *An Historical Geography of Europe (1800-1914)*, Cambridge U.P.
- RACAP (REAL ASSOCIAÇÃO CENTRAL DA AGRICULTURA PORTUGUESA) (1899): "Questão dos Cereais: Representação dirigida a S. Magestade pela R.A.C.A.P. em nome dos lavradores do País", *Portugal Agrícola*, Vol. X (1898-1899), Lisboa.
- RASTEIRO, J. (1909): "Cultura Cerealífera", *Portugal Agrícola*, Vol. XX, Lisboa.
- REIS, JAIME (1980): "A Lei da Fome: As origens do proteccionismo cerealífero (1889-1914)", Afonso de Barros (ed.), pp. 97-162.
- REIS, JAIME (1982): "Latifundio e progresso técnico no Alentejo. A difusão da debulha mecânica no Alentejo (1860-1930)", *Análise Social*, Lisboa ICS, n.º 71, pp. 371-431.
- REIS, JAIME (1984): "O atraso económico português em perspectiva histórica 1860-1913" in *Análise Social*, Lisboa, n.º 80, pp. 7-28.
- REIS, JAIME (1987): "A industrialização num país de desenvolvimento lento e tardio: Portugal, 1870-1913", *Análise Social*, Lisboa, n.º 96, pp.207-227.
- REIS, JAIME (1988): "Pan y vino. La crisis agrícola en Portugal a finales del siglo XIX", R. Garrabou (ed.), pp. 306-328.

- RIBEIRO, CARLOS (1872): *Relatório sobre o Imposto Predial apresentado á Câmara Electiva em Sessão de 23 de Março de 1872*, Lisboa, I.N.
- SÁ, MARIO VIEIRA DE (1911): *O Alentejo. Sua Descrição geral. Principais Produccões e projecto de irrigação*, Lisboa.
- SANTOS, J.G. PEREIRA DOS (1924): "Regimen do comércio dos trigos e das indústrias da moagem e da panificação. Sua evolução desde a lei basilar até à actualidade", *Boletim da Associação Central da Agricultura Portuguesa*, Vol. XXVI, Lisboa.
- SEABRA, AMANDO DE (1894): "Crise Agrícola", *Portugal Agrícola*, Vol. V (1893-1894), Lisboa.
- SILBERT, ALBERT (1978): *Le Portugal Méditerranéen á la fin de L'Ancien Regime: XVIIIe - début XIXe siecle. Contribution à l'Histoire Agraire comparée*, 3 vols., Lisboa, INIC.
- SILVA, L.A. REBELO DA (1896): "Estudos sobre a cultura do trigo em Portugal", *Portugal Agrícola*, Vol. VII (1895-1896), Lisboa.
- SIMPSON, JAMES (1985): "La producción de vinos en Jerez de La Frontera, 1850-1900", P. Martín Aceña y L. Prados de la Escosura (eds.), pp. 177-191.
- SIMPSON, JAMES (1987): "La elección de técnica en el cultivo triguero y el atraso de la agricultura española a finales del siglo XIX", *Revista de Historia Económica*, Madrid, Año V, n.º 2, pp.271-299.
- SINDICATO AGRÍCOLA DE ÉVORA (Ed.) (1889): *Relatório da Direcção (...) Gerência de 1889*, Évora.
- SINDICATO AGRÍCOLA DE REGUENGOS (Ed.) (1901): *Relatório da Direcção (...) Gerência de 1901*, Évora.
- SIVIGNON, M. (1992/93): "La diffusion des modèles agricoles: essay d'interpretation des agricultures de l'este et du sud de L'Europe" in *Reveu Geographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, Toulouse, T.63, fasc. 2, pp. 156-186.
- SOUSA, RITA DA C. (1990): *Contribuição para o estudo da economia agrícola do Concelho de Evora 1836-1914*, Lisboa.
- TOUTAIN, J.CL. (1992): *La production agricole de la France de 1810 a 1990: Départements et Regions. Croissance, Productivité, Structures*, 2 tms., Paris, Cahiers de L'ismea.
- VOGEL, CH. (1860): *Le Portugal et ses colonies*, Paris.
- ZAPATA BLANCO, S. (1986): *La producción agraria de Extremadura y Andalucía occidental, 1875-1935*, Madrid, Univ. Complutense (mimeo.).